



RESOLUCION - R - N° 687 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 DIC 1995

Expte. N° 16.282/95

VISTO:

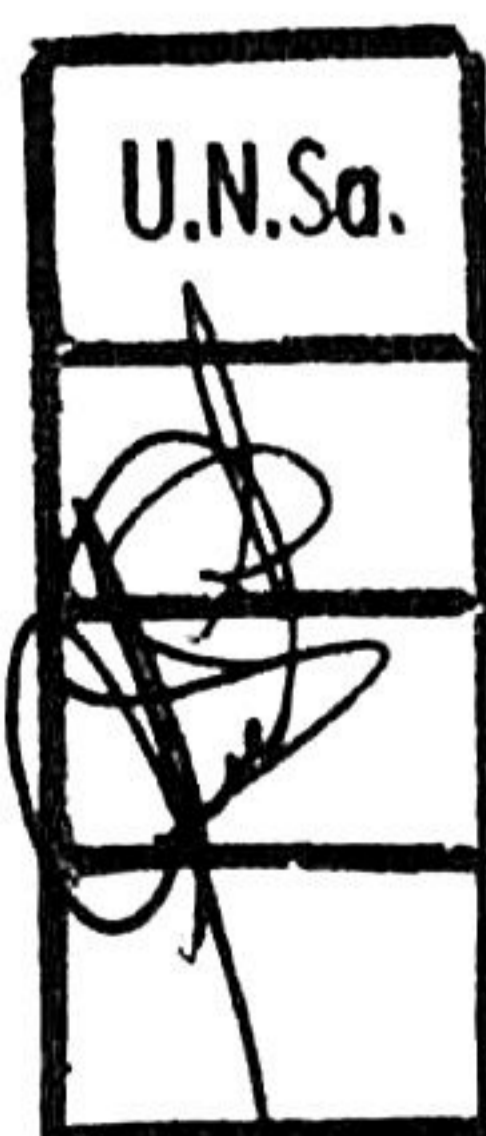
Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Geól. José Ignacio Ferretti, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación N° 522 "Informática Geológica III"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Presupuesto y lo aconsejado por la Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Geól José Ignacio FERRETTI, D.N.I.N° 14.865.583, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación N° 522 INFORMATICA GEOLOGICA III, del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Lic. Esteban Brandan, a partir del 18 de Setiembre del corriente año y hasta la finalización del mencionado Proyecto.


ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en las respectivas partidas del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.M. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO